

**NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS****a) Aprovisionamientos**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	2011	2010
<b>Consumos de mercaderías</b>		
Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
Nacionales	174.112,28	200.215,99
Variación de existencias de mercaderías	(18.045,32)	2.718,43
	<b>156.066,96</b>	<b>202.934,42</b>
<b>Consumo de materias primas y otras materias consumibles</b>		
Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
Nacionales	39.629,19	1.348,94
Variación de existencias de materias primas y otros	(1.105,86)	-
	<b>38.523,33</b>	<b>1.348,94</b>
Otros gastos externos	931,91	4.248,39
<b>Total Aprovisionamientos</b>	<b>195.522,20</b>	<b>208.531,75</b>

**b) Cargas Sociales**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2011	2010
Seguridad Social a cargo de la empresa	231.362,31	249.342,68
Otros gastos sociales	45.561,93	24.358,34
<b>Cargas sociales</b>	<b>276.924,24</b>	<b>273.701,02</b>

Dentro del epígrafe de Otros gastos sociales se recoge en el ejercicio 2011 un importe de 21.065,87 euros (15.495,52 euros en 2010) en concepto de premio de vinculación (Véase Nota 16).

**c) Resultados financieros**

El detalle de ingresos y gastos financieros es el siguiente:

	2011	2010
<b>Ingresos:</b>	<b>10.262,47</b>	<b>32.047,86</b>
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros, empresas del grupo y asociadas	6.831,68	32.026,67
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros	3.430,79	21,19
<b>Gastos:</b>	<b>(3.523,26)</b>	<b>(7.115,96)</b>
Por deudas con terceros	(3.523,26)	(7.115,96)
<b>Resultados Financieros</b>	<b>6.739,21</b>	<b>24.931,90</b>

Los ingresos financieros corresponden fundamentalmente a intereses por préstamos a otras sociedades vinculadas (Véase Nota 8.2)

Los gastos financieros incluyen fundamentalmente cargas financieras derivadas de las notificaciones de apremio emitidas por la Administración Pública como consecuencia del aplazamiento en el pago de diversas cuotas de IVA e IRPF devengadas durante el ejercicio 2011 (Véase Nota 13).

**NOTA 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

La Sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

**NOTA 16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL**

La Sociedad en virtud del Convenio Colectivo vigente, tiene contraído con sus empleados un premio de vinculación, siempre que la permanencia en la empresa haya sido como mínimo de 15 años, que consiste en una aportación en metálico equivalente a un número de mensualidades que se fija en función de dos variables, la edad del trabajador cuando se produce la extinción de la relación laboral y el número de años de servicio a la empresa.

Dicho compromiso se encuentra exteriorizado mediante pólizas colectivas suscritas con una compañía de seguros.

La aportación realizada en el ejercicio 2011 a la compañía de seguros por este concepto ascendió a 15.495,52 euros (21.065,87 euros en el ejercicio anterior).

**NOTA 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2011 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de las mismas, distintos de los indicados a continuación:

En la reunión del Consejo de Administración de fecha 6 de marzo de 2012, se acuerda a instancia del consejero D. Fernando Sarasola Marulanda proponer a la próxima Junta General de Accionistas su cese como miembro del Consejo y el nombramiento en su lugar de D. Fernando Dopacio Avecedo.

La Sociedad ha suscrito dos contratos para la ejecución de las siguientes tareas de reparación y conservación:

**Contrato 1 (Pintura fachada):**

**Fecha del contrato:** 2 de enero de 2012.

**Objeto del contrato:**

Suministro y aplicación de revestimiento de exteriores con pintura en la fachada perimetral de todo el contorno edificado del HOTEL TRH JARDIN DEL MAR, incluidas terrazas y huecos ventanas, consistente en material SANISIL para eliminar el moho, DASICRIL para la fijación de pintura y revestimiento liso DACSYL.

**Empresa contratada:**

**MEDITERRANEO DECOPINT S.L.**

**Importe del contrato:**

CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS QUINCE EUROS, (51.315,00.-€) IVA NO INCLUIDO. “LLAVE EN MANO”.

**Forma de pago:**

- 20 % del importe de la obra al comienzo de los trabajos.
- Resto a la finalización de los trabajos mediante la entrega de tres pagarés, por el mismo importe, con vencimiento a 30, 60 y 90 días.

**Contrato 2 (Impermeabilización):**

**Fecha del contrato:** 9 de enero de 2012.

**Objeto del contrato:**

Impermeabilización de las cubiertas del restaurante, terraza del apartamento 519, terraza del apartamento 520, terraza del apartamento 619, terraza del apartamento 712, terraza del apartamento 714 y sumideros de cubierta de restaurante.

**Empresa contratada:**

PINTURAS LAS PEDRIZAS S.L.

**Importe del contrato:**

DE ONCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA, (11.680,00.-€) IVA NO INCLUIDO. “LLAVE EN MANO”.

**Forma de pago:**

- 20 % del importe de la obra al comienzo de los trabajos.
- Resto a la finalización de los trabajos mediante la entrega de nueve pagarés, por el mismo importe, con vencimiento en los siguientes nueve meses, tomados de forma consecutiva.

**NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS****18.1) Saldos entre partes vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2011 se indica a continuación, en euros:

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2010	Entidad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras partes vinculadas
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	-	<b>186.643,22</b>	-	-
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</b>	-	-	-	-
Deudores varios	-	-	-	-
<b>Inversiones financieras a corto plazo:</b>	-	<b>186.643,22</b>	-	-
Otros activos financieros	-	186.643,22	-	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	-	<b>(149.431,86)</b>	-	-
<b>Deudas a corto plazo:</b>	-	<b>(2.100,97)</b>	-	-
Otros pasivos financieros	-	(2.100,97)	-	-
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>	-	<b>(137.917,42)</b>	-	-
Acreeedores varios	-	(137.917,42)	-	-
		<b>(140.018,39)</b>		

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2010 se indica a continuación, en euros:

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2010	Entidad Dominante	Otras Empresas del Grupo	Empresas Asociadas	Otras partes vinculadas
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	-	<b>291.320,81</b>	-	-
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:</b>	-	<b>54.553,11</b>	-	-
Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo	-	54.553,11	-	-
<b>Inversiones financieras a corto plazo:</b>	-	<b>236.767,70</b>	-	-
Otros activos financieros	-	236.767,70	-	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	-	<b>(38.209,76)</b>	-	-
<b>Deudas a corto plazo:</b>	-	<b>(2.100,97)</b>	-	-
Otros pasivos financieros	-	(2.100,97)	-	-
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar:</b>	-	<b>(36.108,79)</b>	-	-
Acreeedores varios	-	(36.108,79)	-	-

Los saldos por operaciones comerciales con empresas del grupo corresponden a créditos ordinarios a cobrar o pagar con diversas sociedades del Grupo (Véase Notas 8.2 y 9.1).

**18.2) Transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en los ejercicios 2011 y 2010 se detallan a continuación:

	2011	2010
<b><u>Gastos por alquileres</u></b>		
<b>Empresas del grupo</b>		
TR Hoteles Alojamientos y Hosterías, S.A.	106.100,78	47.321,89
<b>Total Gastos por alquileres</b>	<b>106.100,78</b>	<b>47.321,89</b>
<b><u>Recepción de servicios</u></b>		
<b>Empresas del grupo</b>		
TR Complejos Turísticos Insulares, S.L.	338,79	-
TR Hotel Torrenova, S.L.	236,13	-
TR Hotel Almansa, S.L.	-	-
TR Hoteles Alojamientos y Hosterías, S.A.	36.183,23	36.108,79
TR Hotel Almagro, S.L.	-	-
TR Hotel Sabiñanigo, S.L.	-	-
TR Hotel Baeza, S.L.	-	25,27
TR Hotel Torrenova, S.L.	-	255,05
Aljarafe Stars Hoteles, S.A.	113,90	130,13
<b>Total Recepción de servicios</b>	<b>36.872,05</b>	<b>36.519,24</b>
<b><u>Prestación de servicios</u></b>		
<b>Empresas del grupo</b>		
TR Hotel Atalaya Playa, S.L.	-	51,40
TR Complejos Turísticos Insulares, S.L.	8.914,55	286,88
TR Hotel Torrenova, S.L.	17.141,17	135,50
TR Hotel Mijas, S.L.	-	51,40
TR Hotel Tirant, S.L.	-	51,40
TR Hotel Paraiso, S.L.	-	51,40
TR Hotel La Montilla, S.L.	-	51,40
TR Hotel Baeza, S.L.	-	51,40
Aljarafe Stars Hoteles, S.A.	-	51,40
<b>Total Prestación de servicios</b>	<b>26.055,72</b>	<b>782,18</b>
<b><u>Ingresos por intereses devengados pero no cobrados</u></b>		
<b>Empresas del grupo</b>		
TR Hotel Almansa, S.L.	4.009,86	32.026,67
TR Hotel Torrenova, S.L.	2.821,82	-
<b>Total Ingresos por intereses devengados pero no cobrados</b>	<b>6.831,68</b>	<b>32.026,67</b>

Los gastos por alquileres corresponden al gasto devengado relativo al contrato de Gestión y Explotación (Véase Nota 7).

**18.3) Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración y Alta Dirección**

Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se ha devengado retribución alguna a los miembros del Órgano de Administración, ni existen créditos ni anticipos con los mismos, ni tampoco existen otros compromisos, avales y otros.

A parte de los miembros del Órgano de Administración, no existe otro personal de la Sociedad que cumpla la definición de personal de alta dirección.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración.

**Otra información referente al Consejo de Administración**

En aplicación de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Órgano de Administración no tienen participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

Por último, en aplicación de la mencionada Ley de Sociedades de Capital, se informa que las partes vinculadas de los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad no poseen participaciones ni desempeñan cargos en sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social.

**NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN**

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2011 y 2010, distribuido por las categorías establecidas en el convenio colectivo de aplicación, es el siguiente:

	2011	2010
Nivel I	6	5
Nivel II	5	5
Nivel III	5	6
Nivel IV	20	21
Nivel V	1	
Nivel VI	2	2
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>39</b>

La distribución del personal de la Sociedad al término de cada ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2011			2010		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Nivel I	5	1	6	4	1	5
Nivel II	4	1	5	4	1	5
Nivel III	3	2	5	5	1	6
Nivel IV	3	17	20	6	15	21
Nivel VI	1	-	1	2	-	2
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>22</b>	<b>39</b>	<b>21</b>	<b>18</b>	<b>39</b>

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 ha ascendido a 6.840 euros netos de IVA y 6.840 euros netos de IVA, respectivamente.

Las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011 se han elaborado de acuerdo a la normativa mercantil vigente en dicho momento y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. La aplicación de las Normas Internacional de Información Financiera adoptadas por los Reglamentos de la Unión Europea a las cuentas anuales del ejercicio 2011 no tendría ningún impacto en el resultado ni en el patrimonio neto, por ello no es necesario incluir la conciliación de ambas partidas.